



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PARA CONTRATAR A UN CAPATAZ PARA LA CUADRILLA FORESTAL O DE JARDINERÍA CON SEDE EN FRÓMISTA, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS O SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL (JOVECYL).

El Tribunal de Selección de un puesto de Capataz para la cuadrilla forestal o de jardinería, con sede en Frómista, en cumplimiento de la Resolución de 10 de Mayo de 2019, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a esta Diputación Provincial, como apoyo a la contratación temporal de desempleados menores de 35 años de edad (JOVECYL), para la realización de obras y servicios de interés general y social, relacionados con la mejora medioambiental de los municipios, finalizado el proceso de selección ha resuelto:

Primero: Proponer para su contratación como Capataz para la cuadrilla forestal o de jardinería, con sede en Frómista, por considerarle el aspirante más idóneo para el puesto a:

- D. SERGIO MEDINA ARAGUZ

Segundo: En el supuesto de que se produzca la renuncia o cese de la persona propuesta para la contratación, se propone dejar en reserva a:

- D. IVÁN RODRÍGUEZ ANTOLÍN

Tercero: Hacer público en el Tablón de anuncios y en la página web de la Diputación este acuerdo.

Palencia, a 12 de Junio de 2019

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. Rosario González de la Fuente

